

Sindicatos de la UJI llaman «parche» al decreto para el convenio colectivo

La Conselleria anuncia una partida de 21 millones de euros para mejorar las retribuciones del personal laboral de los cinco campus públicos de la Comunidad Valenciana

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

La Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital anunció que en breve presentará a las universidades públicas de la Comunidad Valenciana el borrador de la modificación del decreto 174/2002, un instrumento que abrirá la puerta a la aplicación efectiva del convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana. Según indican desde el departamento autonómico de Universidades, «esta modificación del decreto sobre Régimen y Retribuciones del

El Consell busca igualar los salarios en todos los campus valencianos

Personal Docente e Investigador contratado laboral de las universidades públicas valencianas y sobre retribuciones adicionales del profesorado universitario permitirá igualar las retribuciones del personal laboral en todos los campus valencianos y situarlo así al nivel de otras comunidades autónomas».

El Consell pretende de esta manera actualizar el régimen retributivo y mejorar de igual forma las condiciones laborales de los profesionales.

No obstante, algunos de los sindicatos de la Universitat Jaume I de Castellón consultados por este diario han calificado el anuncio realizado por la Conselleria de «auténtica maniobra porque el convenio colectivo no se puede firmar». A juicio de los responsables de destacadas fuerzas sindicales del campus del Riu Sec, «lo que va a hacer la Generalitat Valenciana es poner un par-



Personal docente y profesores asociados de la UJI están molestos con las medidas del Consell. TORRES

LOS CAMPUS VALENCIANOS, LOS MEJOR FINANCIADOS

El compromiso del Consell para atender las necesidades de las universidades y garantizar el acceso a los estudios universitarios a todas las personas que desee formarse ha posicionado a los cinco campus públicos valencianos, entre los que se halla la Universitat Jaume I de Castellón, como los mejor financiados en relación al PIB regional per cápita, muy por delante de comunidades como Madrid y Cataluña. Así lo refleja el último informe del CYD relativo al curso 2020/2021 que pone en valor que la Comunidad Valenciana es la autonomía que

mayor esfuerzo financiero realiza de toda España. En términos de financiación pública por estudiante, las universidades de nuestra región se sitúan a la cabeza a nivel nacional, siendo el porcentaje global de transferencias corrientes y de capital por alumno en relación al PIB per cápita del 52,1% frente al 22,4% de Madrid o al 28,2% de Cataluña.

En esta línea, la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) plantea el compromiso de un gasto del 1% del PIB para el conjunto del Estado y, en este sentido hay que destacar que la Comunidad Valenciana ya se sitúa en el 0,91% según los datos del último PIB publicado del año 2021, muy por encima de la mayoría de las

comunidades.

La consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Josefina Bueno, ha subrayado que aun estando bien situados por el esfuerzo económico del Consell «estamos trabajando para que las universidades valencianas mejoren su financiación, fijando así indicadores que doten de mayor cohesión al sistema público universitario», añadiendo que «el esfuerzo de la Generalitat Valenciana y del president Ximo Puig es indudable. Pese a ser una comunidad infrafinanciada, este es el gobierno autonómico que más invierte en becas universitarias de toda España, el que ha acabado con la deuda histórica con las universidades heredada del PP y el que ha bajado las tasas en un 30%».

che pero no se puede activar el convenio colectivo del personal universitario como así ya se habría prometido el conseller Vicent Marzá en el final de la pasada legislatura».

La línea presupuestaria que ha consignado la Generalitat Valenciana para esta cuestión está dotada, según fuentes de Universidades «con un total de 21 millones de euros en los presupuestos para el ejercicio de 2023 con el fin de aplicar de forma efectiva el convenio colectivo».

Esta consignación presupuestaria que el Gobierno valenciano incluyó en los presupuestos, permitirá, tal y como ha indicado fuentes de Universidades «agilizar el proceso y que este colectivo pueda ver reflejado la aplicación del convenio en sus nóminas tan pronto se apruebe la modificación del decreto». La Generalitat ha propuesto desbloquear el convenio con una sugerencia trabajada por el equipo de las consellerías de Universidades y Hacienda, que consiste en modificar los capítulos I y II del Decreto 174/2002, recogiendo, actualizados, las previsiones contempladas en materia retributiva en el Preacuerdo del Convenio Colectivo.

¿HUELGA DE ASOCIADOS?

Por otra parte, la plataforma de profesores asociados de la Universitat Jaume I de Castellón no se ha pronunciado aún sobre si secundará la huelga planteada por su homóloga de Valencia, que propone un paro indefinido de los docentes asociados a nivel nacional a partir del próximo 31 de enero durante las jornadas de los martes, miércoles y jueves. La plataforma castellanense ha destacado que tras la última asamblea informativa celebrada esta misma semana, se ha enviado una encuesta a todos los miembros del colectivo, integrado por más de 250 asociados que dan clase en el campus del Riu Sec, para testar su opinión de cara al paro.

En esta ocasión, la protesta tiene como objeto la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) aprobada por el congreso y que, según denuncian desde la plataforma valenciana, no va a acabar con la precariedad que sufren los docentes asociados y les aboca a quedarse en la calle en unos años.